







Creamos IDEAS Superiores

QUALITY DATA S.A. OFICINA VIRTUAL JUNIO 2024

Tabla De Contenido

1. ACCESO A LA APL	LICACIÓN	5
1.1. Registrar Usuario	0	5
1.2. Inicio de Sesión		8
1.3. Restaurar Contra	aseña	8
2. ADMINISTRACION	N	11
2.1. Cliente		11
2.2. Tipo Usuario		13
2.3. Tipo Solicitud		15
2.4. Tipo Documento		16
2.5. Usuarios		17
3. AUTORIZACIONES	S	17
3.1. Solicitud Autorizació	ón	17
3.2. Consulta Autorizacio	ón	19
3.3. Renovar Autorizació	ón	20
4. CERTIFICACIONE	:S	21

OFICINA VIRTUAL

El aplicativo permite a los afiliados de nuestros clientes la autogestión utilizando las opciones de nuestra Oficina Virtual para realizar las transacciones en forma sencilla y en línea.

Para el ingreso, el sistema cuenta con la opción para la creación de usuario y recuperación de contraseñas directamente por el afiliado, al mismo tiempo que es parametrizable para definir los módulos a visualizar de acuerdo al tipo de usuario.

A través del módulo de autorizaciones, se radica la solicitud de servicios o tecnología en salud y es visible para el afiliado el estado del trámite y la descarga de soporte de la autorización o respaldo económico, además que permite la renovación de autorizaciones de acuerdo a los permisos definidos en cada cliente.

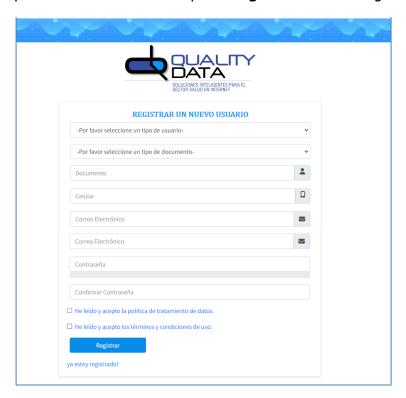
En el módulo de certificaciones se puede exportar el certificado de afiliación de uno o todos los afiliados del grupo familiar.

1. ACCESO A LA APLICACIÓN



1.1. **Registrar Usuario**

Esta opción se visualiza en la parte superior derecha y permite la creación de usuario para el ingreso a la aplicación. Al dar clic en la opción **Registrar** lleva a la siguiente pantalla.



Tipo usuario: lista parametrizable en el Menú administración.

Tipo documento: lista desplegable con los tipos de documentos habilitados en el Menú administración.

Documento: Campo para registrar el número de documento del afiliado

Celular: campo numero de 10 dígitos

Correo electrónico: debe registrar una dirección electrónica valida

Confirmar correo electrónico: debe registrar el mismo correero del campo anterior.

Contraseña: debe registrar la clave de acceso alfanumérico, el sistema muestra el nivel de seguridad de los datos registrados.

Confirmar Contraseña: debe registrar los mismos datos del campo anterior

Política Tratamiento de datos: permite marcar la aceptación Política Tratamiento de datos, además tiene hipervínculo para descargar la política, documento que se carga en el Menú administración.

Termino y condiciones de uso: permite marcar la aceptación de Términos y condiciones de uso, además tiene hipervínculo para descargar las condiciones, documento que se carga en el Menú administración.

Ya estoy Registrado: este hipervínculo lleva a la pantalla de ingreso.

Registrar: botón que valida que todos los campos se hayan registrado y verifica que el tipo y numero de documento digitado corresponda a un afiliado en estado activo para permitir la creación de usuario. Para la confirmación del registro el sistema muestra mensaje de notificación al correo electrónico como se ve en la siguiente imagen.



En el correo enviado se visualiza el hipervínculo de confirmación de la cuenta creada, al dar clic muestra mensaje de confirmación de correo y habilito hipervínculo que lleva a la pantalla de inicio.



Nota: el texto del correo lo define cada cliente.



Reenviar correo de confirmación: esta opción se encuentra en la pantalla de inicio de sesión y se utiliza cuando al crear un usuario, no llega el correo de confirmación de creación de cuenta





Se debe registrar el correo asociado al usuario creado y dar clic en el botón reenviar.

Inicio de Sesión **1.2**.



Como se muestra en la imagen es necesario ingresar el tipo y numero de documento, junto con la contraseña, al dar clic en el botón Inicial sesión, el sistema valida que los datos registrados sean correctos para permitir el ingreso.

1.3. Restaurar Contraseña

Esta opción es visible en la pantalla de inicio de sesión.



Al dar clic sobre la opción ¿Olvidaste tu contraseña?, lleva a la siguiente pantalla.



Se debe registrar el tipo y numero de documento, al dar clic sobre el botón restablecer contraseña, muestra mensaje de envío de información al correo electrónico que se registró cuando se creó el usuario.



Ejemplo de notificación por correo electrónico



Al dar clic para restablecer contraseña, lleva a la siguiente pantalla para el registro de correo electrónico y la nueva clave





Una vez se registre la nueva contraseña satisfactoriamente, de debe dar clic en el hipervínculo **Iniciar Sesión** para el ingreso al aplicativo.

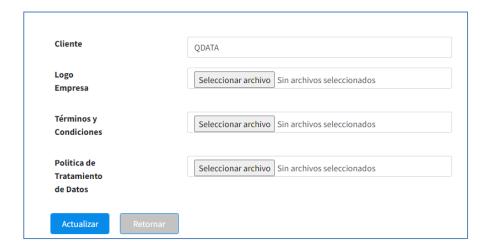
2. ADMINISTRACION



2.1. Cliente



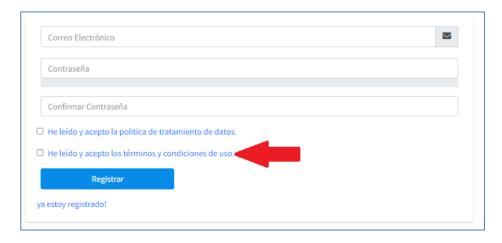
Al dar clic en el botón editar lleva a la siguiente pantalla de parametrización



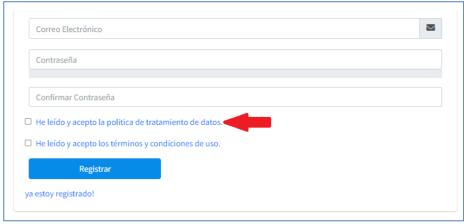
Logo empresa: opción para cargue de archivo con los formatos jpeg, jpg, gif, png, bmp. La imagen cargada se visualizará en la pantalla de inicio de sesión.



Términos y Condiciones: opción para cargue de archivo en formato PDF. El archivo cargado se visualizará en la pantalla registro de usuario.



Política de tratamiento de datos: opción para cargue de archivo en formato PDF. El archivo cargado se visualizará en la pantalla registro de usuario.



Actualizar: botón que permite adjuntar el o los archivos asociados, los cuales deben estar nombrados sin tener espacios.

2.2. Tipo Usuario



Crear Nuevo: botón que habilita campo texto para registrar la descripción del nuevo tipo usuario



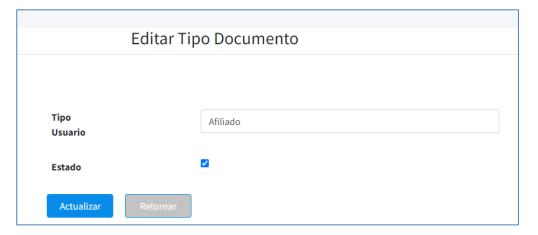
Una vez creado un tipo usuario se visualiza en la grilla con 3 opciones



Editar: permite modificar el nombre del tipo usuario seleccionado.

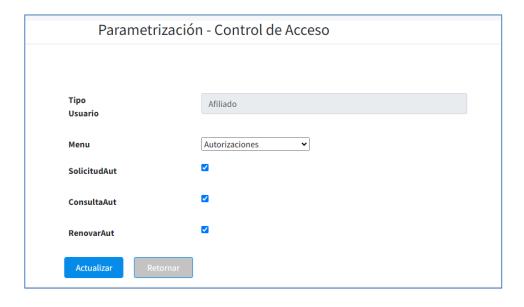


Activar o inactivar: permite modificar el estado del tipo usuario seleccionado



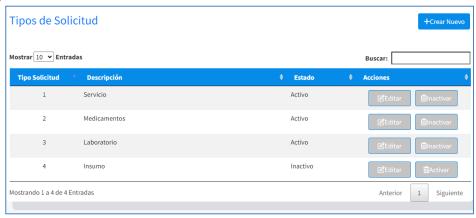
Al quitar el check que se visualiza al frente del estado y dar clic en el botón actualizar el estado cambia a Inactivo.

Parametrización: permite habilitar los módulos a los que tiene acceso cada tipo de usuario.



Se debe seleccionar cada Menú y marcar los submenús que se requieren sean visibles para el tipo usuario seleccionando.

2.3. Tipo Solicitud



Los tipos de solicitud son visibles en la pantalla de solicitud de autorizaciones, mostrando las descripciones que se encuentran en estado activo.

Crear Nuevo: botón que habilita campo texto para registrar la descripción del nuevo tipo solicitud.



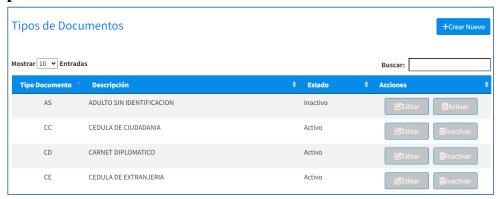
Una vez creado un tipo solicitud se visualiza en la grilla con 2 opciones:

Editar: permite modificar la descripción del tipo solicitud.



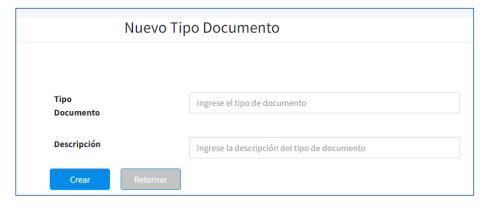
Activar o inactivar: permite modificar el estado del tipo solicitud.

2.4. Tipo Documento



Los tipos documento son visibles en las pantallas de: registro de usuarios, inicio de sesión y recuperación de contraseña, mostrando las descripciones que se encuentran en estado activo.

Crear Nuevo: botón que habilita campo texto para registrar la descripción del nuevo tipo documento.



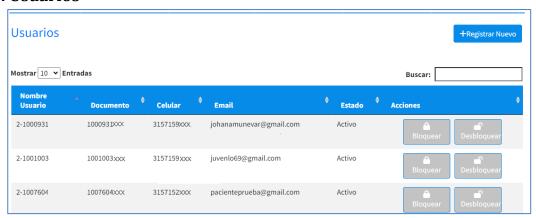
Una vez creado un tipo documento se visualiza en la grilla con 2 opciones:

Editar: permite modificar la descripción del tipo documento.



Activar o inactivar: permite modificar el estado del tipo documento.

2.5. Usuarios



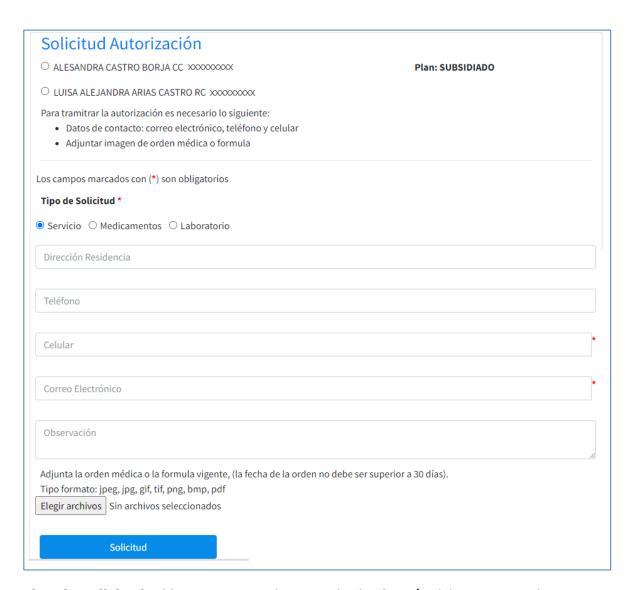
Esta opción permite consultar los usuarios creados, para activar o inactivarlos. La opción registrar Nuevo: lleva a la pantalla de registro.

3. AUTORIZACIONES

Esta opción permite radicar en línea la solicitud de autorización de servicios o tecnologías en salud, visualizar el estado del trámite, descargar el soporte de la autorización y realizar renovación de autorizaciones vencidas. Cuando el usuario que está ingresando tiene asociado a su grupo familiar menores de 18 años, son visibles para realizar el trámite.

3.1. Solicitud Autorización

Se debe seleccionar el afiliado al que corresponde el trámite de la solicitud



Tipo de Solicitud: obligatorio para seleccionar la clasificación del servicio a solicitar

Dirección Residencia: campo texto opcional de máximo 100 caracteres

Teléfono: campo numérico entero de 10 caracteres. Es opcional, pero si registran información debe cumplir con la longitud.

Celular: campo numérico entero de 10 caracteres. Obligatorio.

Correo electrónico: obligatorio, valida que si corresponda a un formato de dirección electrónica. Al correo registrado recibirá notificación de la solicitud radicada exitosamente.

Observación: campo texto opcional

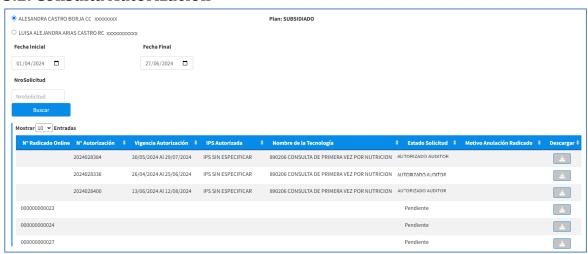
Solicitud: botón que permite registrar la solicitud, además de validar los campos obligatorios valida que por lo menos tenga un adjunto.

Cuando el registro es exitoso genera mensaje con el Nº de radicado que genera el sistema automáticamente, además de enviar notificación del proceso por correo electrónico.



Nota: El contenido del correo electrónico lo define cada cliente.

3.2. Consulta Autorización



Fecha Inicial y Fecha final: este filtro es opcional y toma la fecha de la autorización, para los que no tienen autorización toma la fecha de radicación de la solicitud.

No Solicitud: campo numérico, opcional que permite búsqueda por el Nº de radicado Online o por número de autorización.

Se debe seleccionar el afiliado al que se le aplicará la consulta, al no seleccionar fecha, ni N° solicitud, al dar clic en el botón consultar listará las autorizaciones del último año.

En la grilla muestra los siguientes datos:

N° Radicado Online: para los registros donde este campo muestra vacío, es porque la solicitud no se tramito a través de la oficina virtual.

Nº Autorización: corresponde al número que identifica el servicio autorizado

Vigencia Autorización: la primera fecha corresponde a la fecha en que se generó la autorización y la segunda es la fecha máxima para hacer efectiva la prestación del servicio.

IPS Autorizada: corresponde a la IPS que va a prestar el servicio. Cuando muestra la descripción IPS Sin Especificar, la solicitud está en trámite, pero aún no le han asignado la IPS de prestación. Si este campo está vacío, es porque la solicitud está pendiente o anulada.

Nombre Tecnología: muestra concatenado el código y la descripción del servicio. Se visualiza cuando está pendiente de autorizar o autorizado.

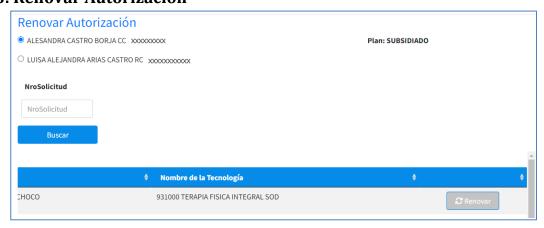
Estado Solicitud: muestra los siguientes estados según corresponda.

- **Pendiente:** corresponde a la solicitud que se encuentra radicada, pero no tiene registro de gestión por parte del pagador.
- **En trámite:** es la solicitud que está siendo gestionada por el pagador.
- Anulado: la solicitud presenta alguna inconsistencia motivo por el cual el pagador anula la solicitud. El motivo de anulación es visible en la siguiente variable.
- **Pendiente por Autorizar:** el pagador está gestionando la solicitud, pero aún no han asignado quien va a prestar el servicio.
- Autorizado por auditor: solicitud con asignación de prestador o proveedor.

Motivo anulación Radicado: muestra la descripción del motivo de la anulación de la solicitud.

Descargar: botón que permite descargar el volante de autorización o respaldo económico. Está activo cuando el estado de la solicitud es Autorizado.

3.3. Renovar Autorización



Se debe seleccionar el usuario al que se le va aplicar la consulta de la autorización a renovar.

No Solicitud: campo numérico para realizar búsqueda por el Nº de radicado Online o por número de autorización. Permite la búsqueda de autorizaciones tanto las tramitadas por oficina virtual como las tramitadas directamente por el aplicativo Integr@.

Muestra en los resultados las autorizaciones que no estén asociadas a una cuenta médica, y donde la fecha final de la vigencia de la autorización sea mayor a la fecha de la consulta (hoy) y menor al tiempo de la vigencia total.

Ejemplo: si la autorización tiene vigencia del 02-01-2024 al 02-04-2024 (3 meses). Para renovar se podría realizar desde el 03 abril hasta el 03 julio de 2024.

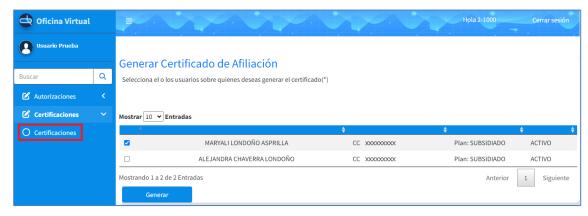
Solo permite una renovación, es decir, una vez se renueve y se vuelve a vencer no muestra la autorización en los resultados de la consulta.



Renovar: botón que permite realizar la renovación de la autorización por el mismo periodo de la vigencia inicial. El sistema muestra mensaje de confirmación de proceso exitoso. En la opción de consultas se puede descargar el volante de autorización con la nueva vigencia.

4. CERTIFICACIONES

Esta opción permite a los afiliados general en línea el certificado de afiliación de uno o todos los integrantes del grupo familiar.



Se debe seleccionar el o los afiliados que se requiere el certificado y al dar clic en el botón Generar, exporta el archivo en formato PDF en la estructura que defina cada cliente.